



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA COMISIÓN DE ORDEN Y GESTIÓN
N° 167-2011-UNAMAD-COYG
Puerto Maldonado, 14 de diciembre de 2011

VISTOS:

El Expediente Administrativo N° 2191, de fecha 12 de diciembre de 2011; Carta S/N-WHB, de fecha 09 de diciembre de 2011; Carta S/N-PAZP, de fecha 12 de diciembre de 2011; en Sesión Ordinaria Continuada N° 006-2011, de fecha 13 de diciembre de 2011, el Pleno del Consejo de la Comisión de Orden y Gestión de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios; el Estatuto de la UNAMAD, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 27297, de fecha 05 de julio del año 2000, se crea la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, autorizándose en forma definitiva su funcionamiento, mediante Resolución N° 626-2009-CONAFU.

Que, en conformidad al artículo 3° de la Resolución N° 0678-2011-ANR, de fecha 16 de junio de 2011; se designa una Comisión de Orden y Gestión para la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.

Que, en conformidad al artículo 4° de la Resolución N° 0678-2011-ANR, de fecha 16 de junio de 2011; establece que la Comisión de Orden y Gestión de la UNAMAD, hará las veces de Consejo Universitario y Asamblea Universitaria. El Presidente hará las veces de Rector, el primer Vicepresidente de Vicerrector Académico y el segundo Vicepresidente de Vicerrector Administrativo, ejercerán sus atribuciones de conformidad con la Ley Universitaria N° 23733, leyes N° 26490 y N° 27602.

Que, mediante Resolución N° 131-2011-UNAMAD-COYG, de fecha 10 de noviembre de 2011; se aprueba el Reglamento, Bases, Tabla de Puntuación y el Cronograma del Concurso Público de Plazas Docentes para Nombramiento - 2011.

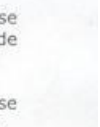
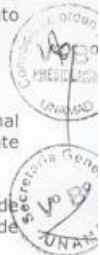
Que, mediante Resolución N° 132-2011-UNAMAD-COYG, de fecha 10 de noviembre de 2011; se aprueba el Cuadro de Plazas del Concurso Público de Plazas Docentes para Nombramiento - 2011.

Que, mediante Carta S/N-WHB, de fecha 09 de diciembre de 2011; el Presidente del Jurado Calificador Externo del Concurso Público de Plazas Docentes para Nombramiento - 2011 de la UNAMAD, informa al Presidente de la Comisión de Orden y Gestión de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, que ha culminado exitosamente el Concurso; asimismo remite el informe final de dicho concurso.

Que, mediante Carta S/N-PAZP, de fecha 12 de diciembre de 2011; el Dr. Percy Amílcar Zevallos Pollito hace de conocimiento al Presidente de la Comisión de Orden y Gestión de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, que de acuerdo a ley se incorporará de manera oficial a la plaza ganada de la UNAMAD el día 16 de enero del 2012.

Que, el Pleno de la Comisión de Orden y Gestión de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, y en virtud de la autonomía otorgada por la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la UNAMAD; en Sesión Ordinaria Continuada N° 006-2011, de fecha 13 de diciembre de 2011; **ACORDÓ: APROBAR**, el Informe Final del Concurso Público de Plazas Docentes para Nombramiento - 2011 de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, presentado por el Presidente del Jurado Calificador Externo de dicho Concurso. **NOMBRAR**, al Dr. Percy Amílcar Zevallos Pollito en la Plaza 235, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería perteneciente a la Facultad de Ingeniería de la UNAMAD y en sujeción a la Carta S/N-PAZP, de fecha 12 de diciembre de 2011, remitida por el Dr. Percy Amílcar Zevallos, a partir del 16 de enero de 2012. **INCORPORAR**, al Dr. Percy Amílcar Zevallos Pollito, a partir del 16 de enero de 2012, al Departamento Académico de Ingeniería perteneciente a la Facultad de Ingeniería de la UNAMAD, siendo pertinente emitir la correspondiente resolución.

Que, estando a lo acordado por el pleno del Consejo de la Comisión de Orden y Gestión de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios y en conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley Universitaria N° 23733, y en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución N° 0678-2011-ANR;





UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
 AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO
 RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE LA COMISIÓN DE ORDEN Y GESTIÓN
 N° 167-2011-UNAMAD-COyG
 Puerto Maldonado, 14 de diciembre de 2011

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Informe Final del Concurso Público de Plazas Docentes para Nombramiento - 2011 de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, presentado por el Presidente del Jurado Calificador Externo de dicho Concurso.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMBRAR, al Dr. Percy Amílcar Zevallos Pollito en la Plaza 235, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería perteneciente a la Facultad de Ingeniería de la UNAMAD y en sujeción a la Carta S/N-PAZP, de fecha 12 de diciembre de 2011, remitida por el Dr. Percy Amílcar Zevallos, a partir del 16 de enero de 2012.

ARTÍCULO TERCERO: INCORPORAR, al Dr. Percy Amílcar Zevallos Pollito, a partir del 16 de enero de 2012, al Departamento Académico de Ingeniería perteneciente a la Facultad de Ingeniería de la UNAMAD.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER, que la Oficina de Informática de la UNAMAD publique la presente resolución en la página web de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.



Universidad Nacional Amazónica de MDD
 Comisión de Orden y Gestión

[Signature]
 Ing. Luis Bernardo Guzmán Cabrera
 PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA MDD
 SECRETARÍA GENERAL

[Signature]
 Ing. M. M. María Inés Pacheco
 SECRETARÍA GENERAL

UNAMAD
 VPMAC COyG
 OGI
 OAL
 OGP
 OIA
 OIAE
 OIAI
 OIAE
 OIAI
 OIAE
 OIAI
 OIAE
 OIAI